



Veinte maravedis:

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS DCINQVENTA Y DOS.

que se entreguen por el Jefe del Pósito de esta Ciudad en cuius Poder diuer hallarse, al que era nombrado para el dho. Abasco el dho. Reyte, dando tres fianzas de su seguridad para en cantidad de tres mill Ducados de vellon en Pienas Propias de los y de la Sanidad de esta Ciudad, con la Protestacion que se hace, que esta cantidad se Reynegrará al mismo efecto de donde se conviniere, y señalada al dho. Jefe que es don Juan Sivalles Avardas por su salario Anual por el dho. cargo de Quince y cinquenta Ducados de vellon con el goze de ellos desde Primer de Enero del año pasado de mill Setecientos y cinquenta y uno, siendo de un mill del dho. dho. las quiebras de cranes y punto. Particulares, lo que se haiga suaves a los dho. Jefes del Pósito y del dho. Reyte, y a los que de la cuenta que toman los dho. Camelleros Comisarios, de las compras y distribucion que de esta especie se hizo en el año pasado, lo que excomrado se traiga a un Ayuntamiento para su vista. Asi mismo tres Ayuntamiento. servidos

